

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA: JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ AGUIRRE

B. CARGO: Director Operativo Subregión Oriente

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia

D. CIUDAD Y FECHA: Medellín, 01 de febrero 2021

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 20 de mayo de 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 01 de febrero 2021

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN: El presente informe es enmarcado en el Plan de Desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA" 2020 – 2023. A partir del 20 de mayo del 2020, con la posesión se inicia labores coordinando el Equipo Técnico de Apoyo de la Subregión Oriente, impartiendo instrucciones y dando seguimiento a las actividades planteadas al grupo de trabajo, dentro de las cuales se encuentra:

- Acompañamiento y asesoría permanente en materia de formulación y presentación de iniciativas de proyectos de inversión, a los funcionarios de las dependencias encargadas del desarrollo agropecuario y similares en los municipios de la subregión.
- Acompañamiento a los funcionarios en la supervisión de los proyectos en ejecución de la Secretaría en la subregión, así como el acompañamiento a la terminación y liquidación de los proyectos de vigencias anteriores. Se coordinó la realización por parte del equipo, la revisión de expedientes.
- Construcción del Plan Estratégico para el desarrollo del sector agro en la subregión del oriente antioqueño. Esta elaboración contó con la participación activa de todos los profesionales del equipo y varios compañeros de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y quedó tanto en su documento en Word como en la presentación en PowerPoint. En dicho documento se priorizaron los 10 Rubros más importantes a tener en cuenta como son: aguacate, aromáticas, café, rubro caña – panela, frijol, frutales, hortalizas, apícola, ganadería de leche, ganado ovino-caprino y piscícola.
- El Equipo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia se comprometió con el proceso de provisión y abastecimiento de los bienes de la canasta básica en los hogares del departamento. En consecuencia, y a partir de la conformación de las mesas municipales de abastecimiento y seguridad alimentaria, se realizó semana a semana, el monitoreo de la situación de abastecimiento de los municipios de la subregión para acompañar el desempeño de dichas mesas en el control de fenómenos de acaparamiento y la vigilancia de precios, pesos y medidas.
- Consecución y aporte de la información básica que se constituyó en insumo para el planteamiento y conformación, por parte de la URPA, de los Polos de Desarrollo y los Núcleos Municipales para la subregión.
- Elaboración de las fichas de información básica municipal de cada uno de los municipios de la subregión.

- Participación activa en la formulación y puesta en marcha de la Estrategia del Plan Cosecha Segura, el cual contó con participación interinstitucional y fue liderado por la Dirección de Desarrollo Rural, con excelentes resultados tanto en materia de productividad, como en el manejo de la pandemia. En el marco de la estrategia, pusimos en funcionamiento el CAOR (Centro de Atención y Orientación al Recolector Cafetero) ubicado en la Terminal del Sur de Medellín.
- Actividades varias, visitas a municipios, encuentros con funcionarios, aporte en general a los procesos de desarrollo agropecuario y rural.

Reuniones con el Equipo Técnico de Apoyo de la Subregión Oriente

EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES	PROPOSITO
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	08/06/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	17/06/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	13/07/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión EVAS	23/07/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico sobre la construcción de las EVAS.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	28/07/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Agronegocios para la exportación.	04/08/2020	Equipo - SADRA	
Reunión proyectos cero pesos	04/08/2020		
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	21/08/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión asesoría revisin técnica proyectos municipales	21/08/2020	ETA – Oriente y Norte	
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	09/09/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	24/09/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	21/10/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	11/11/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	25/11/2020	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.

Reunión virtual Grupo Técnico de Oriente	12/01/2021	ETA – Oriente	Impartir instrucciones de trabajo al grupo técnico.
--	------------	---------------	---

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros: NA

B. Bienes Muebles e Inmuebles: Se adjunta el paz y salvo por concepto de inventarios y bienes muebles.

Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal a cargo.

SUBREGIÓN ORIENTE					
Nombre	Grado Salarial	Tipo Cargo	Profesión	Denominación del empleo	Tiempo de servicio
Juan Sebastián López Aguirre	01	Libre nombramiento		Director Operativo	8 meses
Silvia Constanza Orozco Puerta	02	Provisional	Ingeniera Agropecuaria	Profesional Universitario	9 Años
Gloria Milena Restrepo Rúa	02	Carrera Administrativa	Médica Veterinaria	Profesional Universitario	16 meses
Oscar David Pérez Arango	02	Carrera Administrativa	Médico Veterinario	Profesional Universitario	16 meses
Gerardo Tabares Cárdenas	02	Carrera Administrativa	Ingeniero Forestal	Profesional Universitario	16 meses
Juan Carlos Salazar Hernández	02	Carrera Administrativa	Ingeniero Agrónomo	Profesional Universitario	24 Años
Jesús Aníbal Zapata Rendón	05	Carrera Administrativa	Médico Veterinario	Profesional Especializado	9 Años

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Dentro de las iniciativas adelantadas y/o acompañadas por el Equipo Técnico de Apoyo de la Subregión Oriente, se encuentran las siguientes:

- **Agricultura 4.0.** Proyecto de inversión denominado: "Transferir tecnología y conocimiento especializado para la reconversión de sistemas productivos tradicionales que contribuyan a la recuperación de la soberanía alimentaria y a la reactivación económica del Departamento de Antioquia soportada en agricultura 4.0". Así como la adecuación, conformación y puesta en marcha de la Ciudadela Agrotecnológica Hortícola del Oriente Antioqueño.
- **Antioquia Exporta.** Proyecto de inversión denominado: "Cofinanciar el proyecto para la diversificación e incremento de la oferta exportable en sistemas productivos de diferentes rubros agrícolas en el departamento de Antioquia".
- Acompañamiento y ejecución de los proyectos de funcionamiento (cero pesos) en la Subregión del Oriente Antioqueño, así como la colaboración y acompañamiento a la

ejecución de dichos proyectos en otras subregiones. (Caracterización de asociaciones, CDMR, Tierras, entre otros).

- Asesoría, en compañía de la URPA, a los funcionarios de los municipios para la formulación y presentación de los proyectos aprobados en las Jornadas de Acuerdos Municipales.

6. OBRAS PÚBLICAS

NA.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

N/A

8. CONTRATACIÓN:

N/A

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

Manual de contratación	Establece directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantadas por la entidad.
Manual de supervisión	Herramienta de trabajo a las personas naturales o jurídicas que ejercen las labores de supervisión e interventoría de los diferentes contratos celebrados por el Departamento de Antioquia
Manual del empleado público	Reglamenta la administración del personal que presta servicio al Departamento de Antioquia.
Manual de funciones del G+	Guía para establecer o modificar el Manual Especifico de funciones y de Competencias Laborales.
Manual del sistema de seguridad y salud en trabajo.	Este manual es una herramienta, para garantizar que todos los contratos que el Departamento de Antioquia establezca con terceros ya sean personas naturales o jurídicas en actividades relacionadas con la construcción, montaje, reforma o mantenimiento de la infraestructura, instalaciones locativas, y los contratos relacionados con consultoría y asesoría directa, mercadeo, ventas y suministros, cumplan con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal contratista y/o subcontratista.
Módulo 1. Del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Modelo 1. Dimensión Talento Humano Esta dimensión, definida como el corazón del MIPG, aborda las políticas y las herramientas para gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (Ingreso, desarrollo y retiro), resaltando la importancia de su labor y

	<p>permitiendo su bienestar, como ejes fundamentales para mejorar los resultados y prestación del servicio a los ciudadanos. Se define así mismo el marco de integridad del servicio público.</p>
<p>Instructivo tributario para los procesos contractuales, Secretaría de Hacienda, Dirección de Contabilidad.</p>	<p>Directrices generales en materia contable y tributaria, las cuales deberán ser acatadas por todos los ordenadores del gasto, los funcionarios y demás personas que intervienen en el.</p>

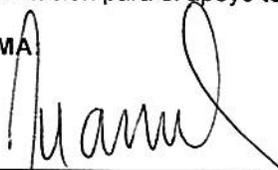
10. CONCEPTO GENERAL:

La función desarrollada en el cargo de Director Operativo de la Subregión Oriente, adscrito a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, estuvo enmarcada en la atención de la emergencia generada por la pandemia del Covid-19. En consecuencia, muchas de las actividades se desarrollaron de manera virtual. Sin embargo, en todo momento hubo presencia y acompañamiento a los municipios, así como agilidad y celeridad en los procesos.

En todo momento estuvo presente la Dirección de Desarrollo Rural orientando, direccionando y apoyando las actividades del Equipo Técnico de Apoyo de la subregión.

Es evidente la necesidad de asesoría y acompañamiento por parte del departamento a las administraciones municipales, en materia de formulación y presentación de proyectos, así como en la orientación para el apoyo técnico.

11. FIRMA:



JUAN SEBASTIAN LOPEZ AGUIRRE
 CC. 71.375.543
 Director Operativo Subregión Oriente
 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia.

12. OTRAS FIRMAS:



ANDRES SANMARTÍN ALZATE
 CC. 71.555.973
 Director de Desarrollo Rural
 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia.
 Jefe Inmediato
 PRIMER TESTIGO



LILIANA MARÍA MUÑOZ DÍEZ
 CC. 42.891.694
 Profesional Universitario
 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia.
 SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

